



REPUBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Catorce de septiembre de dos mil veintidós

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2022-00087-00

En la demanda ejecutiva de única instancia, promovida por HERNAN DE JESÚS SERNA VALLEJO contra la sociedad C. I. ECOFORMAS DE COLOMBIA S. A. S., allegada respuesta emitida por las entidades bancarias BANCO DE BOGOTÁ y BANCOLOMBIA a los oficios 0504/2022/00087 y 0504/2022/00087, en su orden, del 06 de septiembre de 2022, se pone en conocimiento de las partes, para lo que se estimen pertinente.

NOTIFÍQUESE,

ISABEL CRISTINA TORRES MARÍN
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 149 fijado electrónicamente en el Portal Web de la Rama Judicial hoy 15 de septiembre de 2022 a las 8 a.m.

La Secretaria 

Firmado Por:
Isabel Cristina Torres Marin
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **da658e82cce2d81d5546d7324999cbb61097b8f6a6ecd18fe95a51b3b88d1eb7**

Documento generado en 14/09/2022 09:30:59 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>